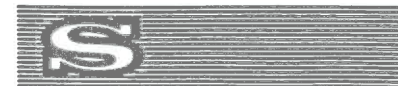




INTERNATIONAL COCOA ORGANIZATION
ORGANISATION INTERNATIONALE DU CACAO
МЕЖДУНАРОДНАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ ПО КАКАО
ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CACAO



ICC/90/1
18 junio 2014

Original: INGLES
Distr: RESERVADA

CONSEJO INTERNACIONAL DEL CACAO

Noventa reunión ordinaria

Holiday Inn Hotel, Wembley, Londres, 16-19 septiembre 2014

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión
2. Informe sobre Verificación de Poderes
3. Admisión de observadores
4. Elección de Portavoz para los Países Miembro importadores
5. Aprobación del programa
6. Aprobación del acta de la 89ª reunión ordinaria del Consejo Internacional del Cacao
7. Miembros de la Organización Internacional del Cacao
8. Distribución de los votos
9. Informe de la Segunda Conferencia Mundial sobre el Cacao (CMC2) y preparativos para la celebración de la Tercera Conferencia Mundial sobre el Cacao (CMC3)
10. Informe del Presidente de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial
11. Informe del Presidente del Comité de Administración y Finanzas
12. Informe del Presidente del Comité Económico
13. Elección del Presidente y Vicepresidente del Consejo para 2014/2015
14. Elección de Miembros, Presidente y Vicepresidente del Comité de Administración y Finanzas para los años cacaoteros 2014/2015 y 2015/2016
15. Elección del Presidente y Vicepresidente del Comité Económico para los años cacaoteros 2014/2015 y 2015/2016

16. Miembros de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial para los años cacaoteros 2014/2015 y 2015/2016
17. Preparativos para la celebración de las reuniones del Consejo Internacional del Cacao y sus Órganos Auxiliares en Abidjan, Côte d'Ivoire, en marzo de 2015
18. Preparativos para la visita a la República Popular de China
19. Celebración del 1 de octubre como Día Internacional del Cacao y del Chocolate
20. Informe sobre viajes oficiales
21. Calendario provisional de reuniones
22. Otros asuntos
23. Relación de decisiones

ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

1. APERTURA DE LA REUNIÓN

La noventa reunión ordinaria del Consejo será inaugurada por su Presidenta, la Srta. Anna Tofftén (Suecia).

2. INFORME SOBRE VERIFICACIÓN DE PODERES

Tras consultar con el Presidente, la Secretaría informará sobre la recepción de poderes para la presente reunión del Consejo. (Este informe se distribuirá como documento ICC/90/2).

3. ADMISIÓN DE OBSERVADORES

El Consejo considerará la admisión de observadores a su 90ª reunión ordinaria y a la cuarta reunión del Comité Económico.

4. ELECCIÓN DE PORTAVOZ PARA LOS PAÍSES MIEMBRO IMPORTADORES

El Consejo aprobará la elección de un Portavoz para los Países Miembro Importadores.

5. APROBACIÓN DEL PROGRAMA

El Consejo estudiará el programa provisional que consta en el presente documento como base para la aprobación de su programa.

6. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 89ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERNACIONAL DEL CACAO

Se pedirá que el Consejo apruebe el acta de su 89ª reunión ordinaria, contenida en el documento ICC/REP/89.

7. MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CACAO

El Director Ejecutivo informará sobre la composición de la Organización Internacional del Cacao, con referencia al documento ICC/90/3.

8. DISTRIBUCIÓN DE LOS VOTOS

La Secretaría presentará el documento ICC/90/4 que indica la distribución de los votos y declaración de los derechos de voto en el Consejo.

9. INFORME DE LA SEGUNDA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EL CACAO (CMC2) Y PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EL CACAO (CMC3)

El Consejo recibirá un informe sobre la Segunda Conferencia Mundial sobre el Cacao (CMC2), celebrada del 9 al 13 de junio de 2014 en Ámsterdam, Países Bajos, por cortesía del gobierno neerlandés, con referencia al documento ICC/90/5.

El Consejo también estudiará los preparativos para la Tercera Conferencia Mundial sobre el Cacao (CMC3), que según las previsiones se celebrará en Bávaro, Punta Cana, República Dominicana, en marzo de 2016.

10. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONSULTIVA SOBRE LA ECONOMÍA CACAOTERA MUNDIAL

El Consejo recibirá un informe verbal del Presidente de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial acerca de las principales recomendaciones que surjan de la veintinueve reunión de la Junta. El informe se distribuirá en el documento CB/REP/29.

11. INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El Consejo recibirá un informe verbal del Presidente del Comité de Administración y Finanzas acerca de las recomendaciones principales que surjan de la cuarta reunión del Comité. El informe será reflejado posteriormente en el documento AF/REP/4.

12. INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ ECONÓMICO

El Consejo recibirá un informe verbal del Presidente del Comité Económico acerca de las recomendaciones principales que surjan de la cuarta reunión del Comité. El informe será reflejado posteriormente en el documento EC/REP/4.

13. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO PARA 2014/2015

Consejo elegirá a sus funcionarios para el año cacaotero 2014/2015.

14. ELECCIÓN DE MIEMBROS, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA LOS AÑOS CACAOTEROS 2014/2015 Y 2015/2016

El Consejo elegirá a los Miembros, Presidente y Vicepresidente del Comité de Administración y Finanzas para los años cacaoteros 2014/2015 y 2015/2016, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 20, párrafos 2 y 3, respectivamente, del Convenio Internacional del Cacao, 2010.

15. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ ECONÓMICO PARA LOS AÑOS CACAOTEROS 2014/2015 Y 2015/2016

El Comité Económico está abierto a todos los Miembros, de acuerdo con el Artículo 28, párrafo 1, del Convenio Internacional del Cacao, 2010.

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 28, párrafo 2, el Presidente y el Vicepresidente serán elegidos por los Miembros para servir en el Comité Económico durante los años cacaoteros 2014/2015 y 2015/2016. Por lo tanto, se invitará a los Miembros a elegir un Presidente y un Vicepresidente para 2014/2015 y 2015/2016.

16. MIEMBROS DE LA JUNTA CONSULTIVA SOBRE LA ECONOMÍA CACAOTERA MUNDIAL PARA LOS AÑOS CACAOTEROS 2014/2015 Y 2015/2016

El Consejo elegirá a los Miembros de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial para los años cacaoteros 2014/2015 y 2015/2016, con referencia al documento ICC/90/CRP.2.

Tal y como acordó el Consejo en su 89ª reunión ordinaria en marzo de 2014, la Junta Consultiva quedará abierta a nuevos miembros con el fin de atraer la mayor gama posible de expertos.

17. PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO INTERNACIONAL DEL CACAO Y SUS ÓRGANOS AUXILIARES EN ABIDJAN, CÔTE D'IVOIRE, EN MARZO DE 2015

El Consejo estudiará la información referente a la celebración de las reuniones del Consejo Internacional del Cacao y sus órganos auxiliares en Abidjan en marzo de 2015, por cortesía del Gobierno de Côte d'Ivoire, que incluirán un seminario de un día (el tema se anunciará próximamente).

18. PREPARATIVOS PARA LA VISITA A LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA

El Consejo recibirá un informe actualizado del Director Ejecutivo sobre los preparativos para la visita a la República Popular de China, para tratar la posible entrada de China en la Organización y la Promoción Genérica del Consumo de Cacao en dicho país.

19. CELEBRACIÓN DEL 1 DE OCTUBRE COMO DÍA INTERNACIONAL DEL CACAO Y DEL CHOCOLATE

El Consejo estudiará de nuevo la promoción del 1 de octubre como día de celebración del cacao y del chocolate.

20. INFORME SOBRE VIAJES OFICIALES

El Director Ejecutivo informará verbalmente sobre los viajes oficiales.

21. CALENDARIO PROVISIONAL DE REUNIONES

El Director Ejecutivo presentará el documento de trabajo ICC/90/CRP.1.

22. OTROS ASUNTOS

Podrán plantearse para su consideración temas que no figuren en el programa.

23. RELACIÓN DE DECISIONES

Podrá darse lectura a la relación de decisiones de conformidad con la regla 35 del actual Reglamento Administrativo de la Organización.